



NIT. 890.680.053-6
SOMOS AUTORRETENEDORES
RES. 0547 - 25 ENR/2002



ADENDA # 6

LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA- EMSERFUSA ESP, expide la **ADENDA No. 6** dentro del proceso de Invitación Pública de mayor cuantía #2294, cuyo objeto es: **REPOSICION DE REDES PRINCIPALES DE ACUEDUCTO Y EXPANSION, REPOSICION Y REHABILITACION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA – CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2016-0014.**

Se hace necesario expedir la siguiente adenda la cual modifica:

- 1. El cronograma establecido para la invitación Pública de mayor cuantía, el cual quedara así:**

PROCEDIMIENTO: invitación Pública mayor cuantía	FECHA:	
OBJETO: REPOSICION DE REDES PRINCIPALES DE ACUEDUCTO Y EXPANSION, REPOSICION Y REHABILITACION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA – CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2016-0014		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación	El 15 de junio de 2017	Página web www.emserfusa.com.co y Secop I
Traslado	Del 16 al 21 de junio de 2017	Página web www.emserfusa.com.co y Secop I
Respuesta observaciones	Hasta el 23 de junio de 2017	Página web www.emserfusa.com.co
Aceptación de propuesta	27 de junio de 2017	Oficina jurídica
Elaboración minuta	Dentro de los tres días hábiles siguientes	Oficina jurídica

Fusagasugá, 14 de junio de 2017

JULIAN DUARTE CASTELLANOS
Gerente

Vo.Bo. Dr. Julio Cesar Sorza Ubaque
Jefe oficina jurídica

Vo.Bo. Ing. Sandra Milena Rodríguez Díaz
Jefe división Acueducto

Vo.Bo. Ing. Javier Armando Rojas Félix
Jefe división alcantarillado

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NUJIR.1 - 25290000-2